

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de OPHINA S. A.

He procedido a examinar, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera la corrección a los Estados financieros de OPHINA S. A., al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes resultados por el año terminado en esa fecha.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance del examen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de OPHINA S. A.:

- Respecto a las disposiciones en el Art. 321 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de OPHINA S. A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

A handwritten signature in black ink, reading "Ignacio Guevara". The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, loopy oval shape.

Econ. Ignacio Guevara Salazar.
COMISARIO